

Hoy, en una atención a medios en el Senado para presentar el listado de comparecientes del GPP en la Comisión de Constitucional y Justicia

## **Antonio Silván: “El Gobierno de Sánchez quiso hurtar a los españoles su derecho a escuchar a los expertos en la ley de amnistía”**

- El portavoz del GPP en la Comisión conjunta de Constitucional y Justicia destaca el perfil de los ocho comparecientes propuestos, una lista “solvente, implicada con la democracia y con amplia experiencia”

### **11 de abril de 2024.-**

- El portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión conjunta de Constitucional y Justicia, **Antonio Silván**, traslada los nombres de los ocho comparecientes propuestos por el Grupo en dicho órgano, en relación con la Ley de amnistía para los implicados en el *procés catalán*.
- “Se trata de una lista solvente, implicada con el Estado de derecho y nuestra democracia y experimentada”, afirma el senador por León y destaca que “todos son referentes en su ámbito profesional: académico, jurídico, universitario y social”, en una atención a medios en el Senado.
- Los ponentes del GPP en dicha Comisión son la portavoz del Grupo, **Alicia García**, así como el secretario general, **Javier Arenas**, **los senadores Pepa Pardo, Alejo Miranda de Larra y Miquel Jerez**, además del mismo Silván, quien incide en que con la lista de comparecientes propuestas por el PP, se quiere ofrecer “una visión muy amplia de todas las implicaciones que conlleva la ley de amnistía, y que enriquecerá” el criterio mismo de los senadores.
- “Queremos contribuir a un mayor rigor parlamentario desde la transparencia y la claridad, incorporando a representantes muy destacados de la sociedad civil en este trámite legislativo que le corresponde al Senado”, afirma el senador por León.
- Añade que desde la mayoría que el PP ostenta en el Senado, se pretende “cubrir el grave déficit” que se ha tenido en la tramitación de la Ley y que

ya denunció en su informe la Comisión de Venecia, “hurtando los informes jurídicos posibles y la participación social”, apunta el portavoz adjunto.

- Como contrapunto, el GPP intentará “salvar este déficit de participación” con los informes que se aportan al expediente: el del CGPJ, el informe de la Comisión de Venecia; el de los letrados del Senado y el de la Comisión de Justicia del Congreso; así como el de la Comisión General de Comunidades Autónomas; e, incluso, el de los seis fiscales del Consejo General, que trasladaron su planteamiento, “contrario a esta ley de amnistía a través de 160 folios, poniendo en evidencia la falta de respeto que ha tenido el fiscal general a esta institución”, señala Silván.
- El portavoz de la Comisión de Constitucional y Justicia, añade que, con la lista de los ocho comparecientes propuestos por el PP, “con las aportaciones directas a través del diálogo y la transparencia”, también se va a enriquecer el déficit en este proceso de análisis de la ley de amnistía.
- El senador leonés se muestra implacable con el Gobierno de Sánchez y afirma que “quiso hurtar a los españoles su derecho a escuchar a los expertos en el Congreso sobre la ley de amnistía mediante un trámite impropio, que ya hemos denunciado”, remacha.
- En este sentido, incide en que la intención del PP es que los españoles “recuperen esta oportunidad” de conocer las consecuencias que la Ley de amnistía tiene en sus derechos, además de que “tienen que estar protegidos por un Estado de derecho, que Sánchez está desmantelando día a día”.
- Apostilla que, “con estos comparecientes queremos decir a los españoles que el candidato Sánchez –antes de las elecciones, antes del 23 de julio— tenía razón cuando decía que esta Ley de amnistía no cabe en la Constitución y rompía el Estado de Derecho”.
- Antonio Silván recuerda que ayer el Senado aprobó el conflicto de atribuciones con el Congreso por la ley de amnistía al considerar que la tramitación de la misma debería ser como una reforma constitucional y no como una ley orgánica.
- Apunta que desde el PP en la Cámara Alta “seguiremos siendo muy rigurosos y responsables”, y advierte que se van a utilizar “todas las vías para que esta ley de amnistía, que rompe el Estado de derecho, no lo

haga, porque no tiene que ser aplicable”, concluye.

## Las ocho personas propuestas por el GPP en la Comisión Constitucional y Justicia para la ley de amnistía son:

- **Tomás Ramón Fernández.** Jurista. Catedrático de Derecho Administrativo. Miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.
- **Segismundo Álvarez Royo-Villanueva.** Notario. Doctor en Derecho. Profesor en “Master in Internacional and European Business Law (ICADE). Presidente de la Fundación Hay Derecho. Participado en el libro “La amnistía en España”.
- **Teresa Freixes Sanjuán.** Es catedrática de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Barcelona y catedrática Jean Monnet *ad personam*. Es presidenta de la Fundación Cultura Libre y de Citizens pro Europe. Miembro de número y vicepresidenta de la Real Academia Europea de Doctores
- **Fernando Rey Martínez.** Jurista español, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid. En 2012 designado consejero electivo del Consejo Consultivo de Castilla y León. Autor de libros y numerosas publicaciones en el ámbito del Derecho Constitucional.
- **Cristina Dexeus.** Presidenta del Pacto de Profesionales en Defensa del Estado de Derecho.
- **Enrique Gimbernat.** Jurista. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Complutense de Madrid. Vocal permanente de la Comisión General de Codificación.
- **Belén Becerril Atienza.** Doctora en Derecho por la Universidad CEU San Pablo. Profesora Titular de Derecho de la Unión Europea. Subdirectora del Real Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad CEU San Pablo.
- **Araceli Mangas Martín.** Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid, especializada en Derecho internacional y europeo. Académica de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España desde 2014.